

**Los desafíos de la globalización y los límites de la política:
cuatro miradas sobre el orden mundial en un contexto de crisis económica global.**

Luis Ignacio Garcia Sigman¹

Resumen: Este trabajo pretende estudiar la tensión existente entre los desafíos de alcance global que enfrenta la humanidad y las instancias políticas de carácter local que deben dar cuenta y respuesta de aquellas. Para conseguir su objetivo, centrará la atención en cuatro obras, cada una de un autor diferente. Se trabajará, específicamente, con *Globalización. Consecuencias humanas* de Zygmunt Bauman, con *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas* de Anthony Giddens, con *Cómo reformular el poder global: Cambio o Apocalipsis* de David Held y, por último, con *Globalizar la democracia. Por un Parlamento Mundial* de Fernando Iglesias. En particular, se propone, en primer lugar, presentar una breve genealogía de la crisis económica que afecta al mundo desde 2008 e indicar que configura un contexto que legitima y justifica la propuesta del presente estudio. En segundo lugar, estudiar lo que cada uno de estos teóricos entiende por globalización; en tercer lugar, indicar las consecuencias derivadas del conflicto existente entre desafíos globales y política local que estos autores identifican. Por último, señalar cuáles son sus propuestas para superar resolver la tensión señalada. El trabajo, que construye su espacio conjugando conceptos de la sociología y de la ciencia política, asumirá principalmente un carácter descriptivo y se servirá de herramientas de la semiótica y del análisis del discurso, tales como el relevamiento de recursos retóricos, temáticos y enunciativos para alcanzar sus objetivos.

Palabras clave: globalización – política – crisis económica.

Abstract: This work focuses on the tension between the challenges of global scope that confront humanity and the local political institutions that must give account and answer these issues. To achieve its objective, it will focus on four works, each from a different author: *Globalización. Consecuencias humanas* by Zygmunt Bauman, *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas* by Anthony Giddens, *Cómo reformular el poder global: Cambio o Apocalipsis* by David Held and *Globalizar la democracia. Por un Parlamento Mundial* by Fernando Iglesias. In particular, this paper aims, first, to present a brief genealogy of the economic crisis that affects the world since 2008 and to indicate that it sets a context that justifies the purpose of this work. Secondly, this work also considers what each of these theorists meant by globalization, thirdly, it indicates the consequences of the conflict between global and local political challenges that these authors identify and, finally, it points out their proposals to resolve the tension noted. This descriptive work, which builds its space combining concepts of sociology and political science, will use as tools semiotics and discourse analysis, such as the survey of rhetorical, thematic and expository in order to achieve its objectives.

Keywords: globalization – politics – economic crisis.

¹ Licenciado en Ciencia Política (UB), Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano (UB), Doctorando en Ciencia Política (UB), Doctorando en Ciencias Sociales (UBA), Becario de postgrado tipo I (CONICET). Dirección de correo electrónico: nachogarciasig@yahoo.com.ar. Argentina.

I. Introducción.

El nacimiento de la sociología está emparentado íntimamente con el surgimiento de las sociedades nacionales (Agulla, 1985:72). La emergencia de este nuevo tipo configuración social fue el resultado de un prolongado y complejo proceso en el que tuvieron lugar unas series de profundas transformaciones políticas, sociales, económicas, culturales y tecnológicas.

Si bien resulta imposible ofrecer fechas exactas, es posible señalar que el paso de las comunidades feudales a las sociedades nacionales se inicia durante el Renacimiento (siglo XV y siglo XVI). De esta manera, el modo de organización social europeo, durante los siglos XVII y XVIII, se caracterizó por la tensión que existió por la superposición de dos estructuras de dominación alternativas: la medieval, caracterizada por su declive, y la moderna o nacional, cuya singularidad era su carácter ascendente (Agulla, 1985: 35 – 62).

La resolución de este escenario social conflictivo sólo se logró a partir del siglo XVIII. En particular, se pueden señalar como hitos decisivos para el asentamiento de las sociedades nacionales a la Revolución Industrial Inglesa (hacia 1770)², la Independencia de Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789) (Agulla, 1985:63 – 70).³

Fue Augusto Comte el que “descubrió” este nuevo tipo de sociedad durante el primer tercio del siglo XIX y creó una nueva disciplina científica abocada a su estudio (Agulla, 1985:72). Desde entonces, la sociología se dedicó a reflexionar sobre los supuestos de este nuevo tipo de configuración social.

Según Agulla, se pueden “establecer algunas etapas de desarrollo de la sociedad y, correlativamente, algunos niveles de cientificidad de la sociología” (Agulla, 1985:75). A la etapa de integración de las sociedades nacionales le corresponden las teorías enciclopédicas – Saint Simon, Auguste Comte, Herbert Spencer –. Con el período de consolidación de este nuevo tipo de vida social se relacionan las teorías analíticas – Emile Durkheim, Max Weber, Sigmund Freud –. Por último, los interrogantes planteados por la fase de expansión y/o crisis de las sociedades nacionales intentaron ser respondidos, por un lado, por las teorías empíricas sistemáticas – George Mead, Talcott Parsons, Robert Merton – y, por otro lado, por las teorías críticas – Georg Lukács, Karl Mannheim, Max Horkheimer, Herbert Marcuse – (Agulla, 1985: 75 – 92).

² Para profundizar este proceso se puede consultar: Ashton, T. S. (1996). *La Revolución Industrial*. México D. F.: FCE.

³ También fueron consultados, para completar este sucinto repaso histórico, las siguientes obras:

- Lettieri, A. (2003). *La civilización en debate*, Buenos Aires: Eudeba.
- Romero, J. L. (2007). *La Edad Media*. Buenos Aires: FCE.
- Weber, A. (2002). *Historia de la Cultura*. México D. F.: FCE.
- Heilbroner, R. (1964). *La formación de la sociedad económica*. México D. F.: FCE.

Sólo a partir de la segunda mitad del siglo pasado, los sociólogos comenzaron a advertir que ya no era posible seguir hablando de sociedad nacional, moderna o industrial. Los pilares sobre los que se erigía aquella sociedad ya no existían o habían cambiado de tal modo que era necesario empezar a escudriñar el nuevo escenario social.

En la misma medida en que el proceso de globalización, posibilitado por la revolución informacional (Vallespín, 2000:23), se iba profundizando y adquiriendo un carácter, cada vez, más tangible la sociedad fue adquiriendo una serie de características que hicieron que se diferenciase radicalmente de la sociedad moderna o industrial

La nueva configuración social se caracterizaría por el aumento de la complejidad y la desterritorialización, por la pérdida de claridad de los límites que diferenciaban a las distintas esferas de acción social, por la creciente heterogeneidad que interna de las sociedades de cada estado, de sus identidades y creencias; y por la creciente incapacidad del aparato estatal para actuar sobre la sociedad.

De este modo, las viejas categorías que había elaborado la sociología – y la ciencia política – y las instituciones políticas modernas han dejado de ser adecuadas para intervenir en una realidad que se ha modificado substancialmente y que, a su vez, muta, cada vez, a mayor velocidad (Vallespín, 2000:12).

En este sentido, el problema de la gobernabilidad internacional – y por qué no global –, en el contexto de un mundo globalizado que promueve la dislocación tanto de “lo” político como de “lo” estatal y que, a su vez, configura el marco dentro del que se podrán recomponer estos ámbitos, se ha convertido en uno de los núcleos alrededor del que gravitan los trabajos de numerosos académicos provenientes de diferentes disciplinas⁴.

De este modo, este trabajo buscará conocer y comparar lo que ciertos autores, que participan activamente en este debate, han dicho sobre algunos aspectos de esta problemática

⁴ En este sentido, a modo de ejemplo, se pueden consultar:

- a. Beck, U. (2008). *Qué es la globalización. Falacias del Globalismo, respuestas a la Globalización*. Buenos Aires: Paidós.
- b. Beck, U. (2004). *Poder y Contrapoder en la era Global. La Nueva Economía Política Mundial*. Barcelona: Paidós, pp. 11 – 15.
- c. Bray, D. (2006). Model of democracy for global politics: Protecting the world and developing humanity. En *Second Conference on International Studies*. Melbourne, Australia: University of Melbourne.
- d. Castells, M. (2005). Global Governance and Global Politics. *Political Science and Politics*, 38(1), pp. 9 – 16.
- e. Giddens, A. (2001). *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la Globalización en nuestra vida*. México D. F: Taurus, pp. 19 – 33.
- f. Held, D. (2006). Cómo reformular el Poder Global: Cambio o Apocalipsis. En Conferencia Fundación OSDE. Buenos Aires, Argentina: Fundación OSDE.
- g. Iglesias, F. (2006). *Globalizar la Democracia. Por un Parlamento Mundial*. Buenos Aires: Manantial, pp. 53 – 113.
- h. McGrew, A. (2002). Transnational Democracy: Theories and Prospects. En Carter A. & Stokes G. (Eds.), *Democratic Theory Today*. Cambridge: Polity Press.
- i. Vallespín, F. (2000). *El futuro de la política*, Madrid: Taurus.
- j. Ritzer, G. (2003). Rethinking Globalization: Glocalization/Globalization and Something/Nothing. *Sociological Theory*, 21 (3), pp. 193-209.

que tan ricas discusiones y polémicas ha generado a lo largo de los últimos años en el ámbito de las ciencias sociales.

Este estudio centrará la atención en cuatro obras, cada una de un autor diferente. Se trabajará, específicamente, con *Globalización. Consecuencias humanas* de Zygmunt Bauman, con *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas* de Anthony Giddens, con *Cómo reformular el poder global: Cambio o Apocalipsis* de David Held y, por último, con *Globalizar la democracia. Por un Parlamento Mundial* de Fernando Iglesias.

En particular, este trabajo se plantea responder de manera sucinta los siguientes interrogantes: ¿Por qué resulta adecuado recuperar las reflexiones vertidas por estos autores en las obras indicadas? ¿Cómo conciben la globalización estos científicos sociales? ¿Cuáles son las consecuencias, para estos autores, resultantes de la tensión que se da entre una política circunscripta al territorio de los estados nacionales y una serie de retos o desafíos cada vez más desterritorializados? ¿Qué propuestas presentan estos autores para resolver este conflicto?

En este sentido, para intentar ofrecer una respuesta satisfactoria a cada uno de los interrogantes que se plantearon, el trabajo se dividirá en cuatro secciones. En la primera, se realizará una sucinta genealogía de la crisis económica que comenzara en 2008 y cuyos efectos se extienden hasta la actualidad; contexto que legitima la pretensión de releer las posturas de los autores señalados en tanto mantienen su vigencia ya que reflexionan sobre problemas que todavía aquejan a la humanidad. En la segunda, se buscará, en cada uno de los libros seleccionados, conocer cómo elabora, concibe o define, cada autor, el concepto de globalización.

En el tercer acápite, se intentará señalar qué es lo que estos publicistas piensan sobre la tensión que existe entre los problemas y desafíos globales que enfrenta la humanidad y la política que todavía no ha podido trascender las limitaciones inherentes a su circunscripción al ámbito territorial del estado nacional ni las restricciones que le impone el orden multilateral de la posguerra. En este punto, también se tratará de señalar si estos autores consideran que los niveles actuales de gobernabilidad – nacional e internacional – son capaces de resolver los conflictos derivados de la tensión analizada.

En la última sección, se procurará indicar las propuestas que éstos científicos sociales han elaborado con el objetivo de superar este conflicto que, de no resolverse, amenaza, en el peor de los casos, la supervivencia de la especie humana. Por último, se propondrán algunas reflexiones finales derivadas de la revisión de las secciones anteriores.

El trabajo, que construye su espacio conjugando conceptos de la sociología y de la ciencia política, asumirá principalmente un carácter descriptivo y se servirá de herramientas de

la semiótica y del análisis del discurso, tales como el relevamiento de recursos retóricos, temáticos y enunciativos para alcanzar sus objetivos (Steimberg, 1998).

II. La crisis económica y su impacto global.

Marx (2009) realiza un estudio histórico de los diferentes momentos de la economía occidental desde el período de posguerra hasta la última crisis financiera que comenzara en 2008. Preocupado por las consecuencias que esta crisis tuvo y puede tener en diferentes dimensiones – financiera, productiva, comercial y fiscal – no deja de señalar que será necesario repensar el Orden Mundial instaurado luego de la Guerra Fría.

El Orden Mundial de Posguerra, según Marx, “equilibraba el poderío militar de ambas superpotencias con el multilateralismo y la cooperación internacional. Los organismos tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Grupo del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y los mecanismos permanentes de consulta entre los principales líderes fueron mantenidos en los más duros años de la Guerra Fría” (Marx, 2009:19).

En este contexto, el autor estudia los principales acontecimientos económicos del período. Se detiene el shock Nixon (1971), en las crisis del petróleo (1973 y 1978) y en los efectos que produjeron en las economías latinoamericanas. En este sentido, repasa el proceso de endeudamiento de los países de esta zona y las crisis que debieron enfrentar, a raíz del aumento de la deuda, Argentina, Brasil y México durante la década del ‘80.

Caído el muro de Berlín, este escenario internacional en el que se conjugaban bipolaridad con multilateralismo y colaboración interestatal colapsó. El Nuevo Orden Mundial fundamentado por la victoria del modelo occidental se caracterizaría, según sus apologetas (Fukuyama, 1992), por establecer un contexto internacional en el que la aceptación de la democracia liberal representativa y la economía capitalista de libre mercado serían tan necesarias como inevitables y en el que el multilateralismo se mantendría como la norma en materia de relación entre estados.

En definitiva, como señala Marx “el optimismo de los líderes occidentales acerca de la sustentabilidad del proceso habitualmente denominado como globalización o mundialización a partir del fin de la Guerra Fría, ha probado ser infundado” (Marx, 2009:2). Por un lado, el modo de aplicación de las políticas económicas – apoyadas en un bienestar cuyo fundamento no era otro que los abultados beneficios resultantes de la revolución tecnológica mundial fueron erosionando el multilateralismo – erosionaron las prácticas vinculadas con el multilateralismo. Y, por otro lado, el poder militar de la superpotencia que había emergido del derrumbe del Muro

de Berlín fue utilizado “en aquellos lugares del planeta en los que este nuevo orden no sólo no había sido adoptado sino que recibía desafíos que amenazaban en forma directa a la misma” (Marx, 2009:2).

En el marco de este nuevo orden, el autor describe y critica al Consenso de Washington y al Plan Brady del mismo modo que no deja de indicar que fueron dos pilares de la estructura económica mundial que emergió entre los escombros de la vieja configuración. Siguiendo con su estudio histórico, Marx se detiene para enseñar las características de las principales crisis de la última década del siglo pasado. En particular, enfoca su atención sobre la crisis del tequila, la crisis asiática, la crisis rusa, la crisis de Brasil y la crisis argentina.

Luego de este recorrido histórico, el autor llega al análisis de la crisis que sacudió al mundo en los últimos años. Sostiene que es una crisis de carácter financiero cuyo fundamento debe buscarse no sólo “en el sistema bancario regulado (...) sino principalmente el no regulado a través de las obligaciones de deudas colateralizadas, seguros de tipo de cambio, swap y ‘hedge funds’(fondos de cobertura)” (Marx, 2009:13).

La crisis, según Marx, ha sacudido las diversas dimensiones de la economía mundial. En este contexto, sería fundamental, para el autor, la evasión de políticas orientadas a promover proteccionismo comercial y productivo, la asunción de un rol activo por parte del estado – sobre todo desde el punto de vista de la política fiscal – y el establecimiento de ciertas regulaciones para las finanzas.

En definitiva, lo que el autor plantea es la necesidad de pensar la posibilidad de establecer un Nuevo Orden económico y político internacional. No sólo es la conclusión del autor la que permite vincular su texto con la problemática que intenta plantear este trabajo y con las reflexiones de los autores señalados en la introducción sino también las consecuencias que la misma crisis ha tenido a nivel global: la crisis de la eurozona (con epicentros en Grecia, Portugal, España e Irlanda), el desaceleramiento de la economía norteamericana, la obligación de los estados latinoamericanos de repensar sus estrategias de crecimiento, la contracción del comercio internacional, el aumento de los precios de los alimentos, la inestabilidad de los mercados de capitales, el crecimiento relativo de la tensión entre gobiernos, el aumento de la desocupación y de la pobreza en muchos de los países más afectados por la situación, entre otros.⁵ En este sentido, resulta pertinente preguntarse si este Nuevo Orden en el que los desafíos se han vuelto globales podrá ser gobernado sin que se logre alguna instancia política en ese mismo nivel con la capacidad para tomar decisiones colectivas vinculantes.

⁵ Un análisis más detallado del desarrollo de la crisis desde 2008 hasta la actualidad puede encontrarse en:

- Organización de los Estados Americanos (s.f.). *La crisis económica global: efectos y estrategias políticas*. s.l. Recuperado en http://www.summit-americas.org/GA09_CD/add_ini_pb_eco_crisis_sp.pdf
- Naciones Unidas. (2012). *Situación y perspectivas de la economía mundial. Sumario ejecutivo*. s.l. Recuperado en http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_current/2012wesp_es_sp.pdf

III. La Globalización.

En esta sección se buscará, en los trabajos seleccionados de los autores que están siendo estudiados, rastrear cómo conciben la globalización. De este modo, se intentará, en primer lugar, señalar qué es lo que cada autor entiende cuando se refiere a este fenómeno y, en segundo lugar, se tratará de establecer qué diferencias y qué semejanzas existen entre las definiciones que brindan.

Bauman realiza un estudio principalmente sociológico de la globalización. A lo largo de su obra busca definir el fenómeno y analizar los efectos que está produciendo en el entramado social y en la vida de las personas. Para Bauman, "la compresión tiempo/espacio" (Bauman, 1999:8) es el criterio que permite definir a la globalización. Sin embargo este fenómeno, para el autor, no deja de tener un carácter dual ya que "Los usos del tiempo y el espacio son tan diferenciados como diferenciadores. La globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo." (Bauman, 1999:8).

En este sentido, el sociólogo indica que "estos dos – unidad y división⁶ – procesos estrechamente interconectados introducen una tajante línea divisoria entre las condiciones de vida de poblaciones enteras, por un lado, y los diversos segmentos de cada una de ellas, por el otro. Lo que para algunos aparece como globalización, es localización para otros; lo que para algunos es la señal de una nueva libertad cae sobre muchos más como un hado cruel y desesperado." (Bauman, 1999:8).

En definitiva, lo que distingue a las personas en la sociedad actual es la capacidad para acceder a las tecnologías que permiten limitar casi completamente la influencia del tiempo y del espacio. De este modo, para Bauman "La movilidad asciende al primer lugar entre los valores codiciados; la libertad de movimientos, una mercancía siempre escasa y distribuida de manera desigual, se convierte rápidamente en el factor de estratificación en nuestra época moderna tardía o posmoderna" (Bauman, 1999:8). El doble impacto de la globalización y el nuevo criterio de estratificación social dan como resultado que "Algunos nos volvamos plena y verdaderamente 'globales'; otros quedan detenidos en su 'localidad'".

Held, en el artículo aquí analizado, se preocupa por analizar las amenazas que el mundo global plantea y por proponer instancias políticas capaces de ponerse a la altura de esos desafíos. En cuanto al concepto de globalización, el autor señala que "La interconexión de los países o el proceso de 'globalización' – como se lo llama a menudo – puede medirse

⁶ Agregado del trabajo.

inmediatamente rastreando las formas en las que el comercio, las finanzas, la comunicación, los contaminantes, la violencia, entre muchos otros factores, fluyen a través de las fronteras y encierran a los países en patrones comunes.” (Held, 2006:5)

El politólogo no deja de señalar que “Los profundos motores de este proceso estarán en funcionamiento en el futuro cercano sin consideración de la forma política que tome la globalización.” (Held, 2006:5). Entre esos “motores profundos”, el autor distingue a la cambiante infraestructura de comunicaciones globales, al desarrollo de mercados globales de bienes y servicios, la nueva distribución mundial de la información, el movimiento de pueblos y la presión migratoria, los cambios en los patrones de demanda económica, demográfica y la degradación del medio ambiente, la difusión de los valores democráticos y de consumo a lo largo del mundo y algunas reacciones marcadas a éstos, el surgimiento de una sociedad civil global y la respectiva configuración de una opinión pública global (Held, 2006:5).

Giddens busca acercarse al fenómeno desde una perspectiva múltiple. Le preocupa la definición del mismo tanto como las consecuencias que ha tenido en la tradición, la familia y la democracia. Este autor dedica el primer capítulo de la obra aquí analizada al concepto de globalización. En primer lugar, se ocupa de señalar las corrientes que, hasta ese momento, existían sobre el fenómeno – la postura de los escépticos y la de los radicales –En segundo lugar, deshecha estos enfoques porque cree que “...ni los escépticos ni los radicales hayan comprendido adecuadamente qué es o cuáles son sus implicaciones para nosotros. Ambos grupos consideran el fenómeno casi exclusivamente en términos económicos. Es un error” (Giddens, 2001:23).

De este modo, luego de realizar este repaso por los enfoques que derivan de la bibliografía existente sobre el tema, el autor enseña su manera de concebir el fenómeno. En este sentido, Giddens señala que “La globalización es política, tecnológica y cultural, además de económica. Se ha visto influida, sobre todo, por cambios en los sistemas de comunicación, que datan únicamente de finales de los años sesenta” (Giddens, 2001:23).

Por último, el sociólogo señala las consecuencias que ha tenido este proceso. Entre ellas, se encuentran “el resurgimiento de identidades culturales en diferentes partes del mundo” (Giddens, 2001:25), “el colapso de la Unión Soviética” (Giddens, 2001:26), “el riesgo ecológico”(Giddens, 2001:28), “la creciente desigualdad” (Giddens, 2001:28), “la crisis de los estados nacionales” (Giddens, 2001:30), la creación de “algo que no ha existido antes: una sociedad cosmopolita mundial”(Giddens, 2001:31).⁷

La preocupación de Iglesias es clara y se asemeja – por lo menos en los trabajos aquí seleccionados – a la de Held. La Modernidad Mundo se caracteriza, para el autor, por la

⁷ Un estudio minucioso de las tendencias de la sociedad civil durante el siglo XX se puede encontrar en Arato, A. y Cohen, J. (1992). *Teoría política y sociedad civil*. Buenos Aires: FCE.

coexistencia de subsistemas económicos y tecnológicos de carácter global con subsistemas políticos de menor escala. La necesidad de lograr que la política asuma el mismo carácter global que los otros subsistemas a través de la instauración de un Parlamento Mundial se convierte, para este autor, en un imperativo para las generaciones presentes y futuras.

Iglesias define el concepto con claridad. La globalización es, para este autor, un "proceso de extensión espacial de las capacidades humanas y de aceleración de los flujos de interconexión planetaria que, en las últimas décadas, ha rebasado los espacios nacionales y elevado los procesos globales a centro principal de las actividades sociales" (Iglesias, 2009:3).

Luego de precisar el modo en que concibe el fenómeno, Iglesias indica las "cinco leyes" (Iglesias, 2006, p.13)⁸ que permiten distinguir los efectos y cambios que éste ha introducido. "La reconfiguración espacio temporal" (Iglesias, 2006:13) deriva del descenso de los costos de las comunicaciones y de los transportes vinculados al desarrollo de la tecnología. De este modo, a medida que el espacio se reduce y el tiempo se torna más veloz, este último se impone sobre el primero.

El "poder de las escalas" (Iglesias, 2006:13) se refiere a que el poder está vinculado, en el contexto actual, con la escala que cada subsistema ha alcanzado. La "revolución copernicana" (Iglesias, 2006:13) apunta a enseñar cómo las naciones que, en el sistema ptolemaico de las Modernidades Nacionales ocupaban el centro, pasan a ser los satélites en un universo global – copernicano que sólo admite al mundo como centro.

Las "nuevas polaridades globales" (Iglesias, 2006:14) significa que, en la Modernidad Mundo, los conflictos se dan entre subsistemas con diferentes escalas. Por último, el "carácter zombie de las categorías e instituciones nacionales" (Iglesias, 2006:14) hace referencia a la incapacidad de los conceptos y entramados institucionales forjados durante las Modernidades Nacionales para comprender y ofrecer respuestas adecuadas a los fenómenos que tienen lugar en la nueva Modernidad Mundo.

A partir de las definiciones que se han rastreado en las obras de los autores aquí estudiados es posible señalar similitudes y diferencias. Estos científicos sociales coinciden en que la globalización es un fenómeno complejo que no puede ser reducido a una dimensión única. De este modo, se preocupan por desligarse de toda la bibliografía que concibe a este fenómeno desde una perspectiva exclusivamente económica.⁹

⁸Las cinco leyes enunciadas en esta obra contienen a las diez leyes que exponen en Iglesias, F. (2009). *La Globalización en Diez Leyes. Una revolución copernicana en los asuntos humanos*. Power Point de la Cátedra Gobernabilidad Internacional (Seminario dictado en la Universidad de Belgrano durante el 2009)

⁹ En este sentido puede leerse la distinción que Ulrich Beck realiza entre globalismo, globalidad y globalización en Beck, U. (2008). *Qué es la globalización. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires: Paidós.

En cuanto a las disimilitudes, es posible agrupar a los diferentes autores, a partir de las definiciones ofrecidas, en diferentes corrientes.¹⁰ Los integrantes del primer enfoque - Giddens¹¹ y Bauman - consideran que el aspecto central de la globalización es la imposición del tiempo sobre el espacio como consecuencia del desarrollo de la tecnología de las comunicaciones y de los transportes y de la consecuente disminución de sus costos. Aquel que da vida a la segunda corriente - Held - tiende a señalar que el aumento sistemático de las interconexiones es el rasgo central de la globalización. Por último, el autor que se identifica con la tercera corriente - Iglesias - se presenta como una síntesis de los enfoques anteriores. Para este autor, en la globalización, la "victoria" del tiempo sobre el espacio es tan importante como el incremento de las conexiones y de la conectividad (Iglesias, 2009:52 - 57).

IV. Problemas globales. ¿Está la política a la altura de los nuevos retos?

En esta sección, se intentará, en primer lugar, buscar en los trabajos de los diferentes autores aquí estudiados cuáles son los desafíos que el mundo actual enfrenta y, en segundo lugar, se intentará escudriñar si estos científicos sociales consideran que las instituciones políticas existentes son capaces de ofrecer una respuesta racional, efectiva y eficaz a los problemas que se plantean.

Bauman (1999), preocupado por las consecuencias que la globalización tiene en los miembros de la sociedad de la modernidad tardía, señala el carácter mundial de los efectos de este fenómeno. En este sentido, en cada uno de los capítulos que componen su obra, el sociólogo analiza los efectos antitéticos que el fenómeno estudiado tiene, por un lado, para los "globales" - aquellos que tienen movilidad porque acceden a las tecnologías que anulan el tiempo y el espacio - y, por otro lado, para los "locales" - aquellos que, inmóviles, no tienen la posibilidad de acceder a este tipo de tecnología -.

Las diferencias son substanciales. Aquellos que están sujetos al territorio son trabajadores, se los obliga a aislarse, pagan las consecuencias de este asilamiento, viven fuera de las fortificaciones, no tienen acceso al espacio público, son excluidos de las bases de datos, viven en el espacio, sufren la rigidez de las fronteras y se los concibe como consumidores defectuosos. En cambio, los que perteneces a la elite global son inversores, optan por aislarse,

¹⁰ Las primeras dos corrientes siguen la clasificación de los autores que tratan el tema que hace Ulrich Beck en Beck, U. *Poder y Contrapoder en la Era Global. La Nueva Economía Política Mundial*. Barcelona: Paidós, p. 13. La última corriente es un pequeño aporte de este trabajo.

Otro modo de clasificar a los autores que se dedican a reflexionar sobre la globalización se puede encontrar en Ritzer, G. (2003). *Rethinking Globalization: Glocalization/Globalization and Something/Nothing*. *Sociological Theory*, 21 (3), pp. 193-209.

¹¹ El autor trata el tema del tiempo y del espacio con mayor profundidad en Giddens, A. (1990). *The Consequences of Modernity*. Cambridge: Polity Press, 1990, pp. 17 - 21.

pagan para aislarse, viven dentro de las fortificaciones que construyen, son incluidos en las bases de datos porque tienen las credenciales necesarias para pertenecer, no conocen lo que son las fronteras y se los percibe como plenos consumidores.

Más allá del interés sociológico con el que aborda el estudio de la globalización, Bauman no deja de reflexionar sobre la política. En este sentido, el sociólogo señala que, durante la modernidad, la existencia de problemas locales hacía posible que los estados ejercieran el control sustentándose en tres pilares: la soberanía económica, militar y cultural. En cambio, en la modernidad tardía “se diría que nadie controla al mundo” (Bauman, 1999:79) ya que la emergencia de desafíos globales ha hecho que los estados, todavía locales, se revelaran incapaces de controlar el nuevo (des) – orden global.

En particular, Bauman se dedica a estudiar la contradicción que se da entre la economía global y los estados nacionales. En este sentido, señala que “Debido a la difusión ilimitada e irrefrenable de las normas de libre comercio y, sobre todo, al movimiento sin trabas del capital y las finanzas, la ‘economía se libera progresivamente de todo control político (...) Como en los buenos tiempos de antaño, lo que resta de la política queda en manos del Estado, pero a éste no se le permite entrometerse en la vida económica: ante cualquier intento de hacerlo, los mercados mundiales responden con medidas punitivas inmediatas y feroces” (Bauman, 1999:89 – 90). Si bien, como se verá más adelante, el autor asume una postura un tanto pesimista, no deja de señalar que la política debería ser capaz de lograr posicionarse en una escala global para ser capaz de mitigar, de algún modo, las consecuencias de la globalización.

Como se ha señalado previamente, Giddens (2001) analiza los efectos que la globalización está teniendo en diferentes ámbitos. El resurgimiento de identidades culturales locales en diferentes partes del mundo (Benhabib, 2006)¹², el carácter inequitativo del desenvolvimiento de la globalización, el predominio del “riesgo manufacturado” (Giddens, 2001:39) que se manifiesta en las preocupaciones que surgen alrededor del calentamiento global y de la ingeniería genética. También son analizadas por este autor las consecuencias que tiene en la vida cotidiana, la crisis o metamorfosis de las tradiciones y las transformaciones que están operando en el seno de la familia y del matrimonio.

La política no escapa al análisis de este sociólogo. De hecho, en el último capítulo (Giddens, 2001:81 – 85) del libro que está siendo estudiado, el autor lleva adelante un riguroso examen de la democracia. En este sentido, sostiene que “Hasta ahora la política democrática ha implicado a una comunidad nacional que se autogobierna, capaz de moldear la mayoría de las políticas que le afectan. Ha implicado a la nación soberana. Pero bajo el impacto de la

¹²Este trabajo permite profundizar la “dislocación” de lo cultural a partir del establecimiento de cinco ejes de tensión: teoría multiculturalista – teoría democrática, particularismo – universalismo, redistribución – reconocimiento, reivindicaciones individuales – reivindicaciones colectivas y democracia liberal – práctica de minorías.

globalización, la soberanía se ha vuelto borrosa. Las naciones y Estados – nación siguen siendo poderosos, pero se están abriendo – como señala el científico político David Held – grandes déficit democráticos entre ellas y las fuerzas globales que afectan a las vidas de sus ciudadanos. Los riesgos ecológicos, las fluctuaciones de la economía mundial o el cambio tecnológico global no respetan las fronteras nacionales. Escapan a los procesos democráticos, una de las razones principales (...) del menguante encanto de la democracia donde está más arraigada.” (Giddens, 2001:92).

De este modo, para este autor, la globalización y sus múltiples efectos no están minando los fundamentos de “la” democracia sino tan sólo de “una” forma democracia vinculada y sujeta a los estados nacionales. La política circunscripta a los límites de este tipo de organización política históricamente determinada no está a la altura de los desafíos que el “mundo desbocado” le propone a la humanidad. Una reforma, según Giddens, parece inevitable y necesaria.

La Conferencia de Held (2006) apunta directamente a las deficiencias de las actuales instituciones políticas nacionales e internacionales para hacer frente a los desafíos globales. El autor distingue una serie de problemas globales que necesitan una respuesta inmediata: Los problemas concernientes a compartir el planeta – calentamiento global, pérdida de la biodiversidad, pérdida en el ecosistema y déficit de agua –, los vinculados al mantenimiento de la especie humana – pobreza, prevención de conflictos y enfermedades infecciosas –, aquellos relacionados con “nuestro libro de reglas” - proliferación nuclear, disposición de residuos tóxicos, derechos de propiedad intelectual, reglas de investigación en materia de ingeniería genética, normativa vinculada con los impuestos, las finanzas y el comercio –.

En definitiva, el politólogo considera que “En este mundo (...) estos problemas globales no pueden ser solucionados por ninguna nación o estado por sí mismo. Es necesaria la acción colectiva y colaboradora – algo que las naciones del mundo todavía no han dominado, y que necesitan mejorar si hemos de abordar estos temas acuciantes en forma adecuada. Sin embargo, no hay indicios de que estemos avanzando en el logro de una mejor capacidad de gobierno” (Held, 2006:3). Mientras la política continúe siendo local y los problemas sigan adquiriendo, cada vez más, una escala global será imposible, para Held, ofrecer una respuesta sensata y razonable que permita la supervivencia de la especie humana y el mejoramiento de su calidad de vida.

Para Iglesias el problema está claro. De este modo lo enuncia en el primer capítulo de su libro al indicar que la diferencia de escala entre los subsistemas tecno – económico y político está produciendo una “crisis civilizatoria” (Iglesias, 2006:20) que tiene “cinco dimensiones globales” (Iglesias, 2006:20). En primer lugar, la crisis económica se caracteriza por las crisis financieras que se han producido por la falta de regulación y por el crecimiento exponencial de

las desigualdades. En segundo lugar, la crisis ecológica que consiste en la alteración del ecosistema del mundo como consecuencia de la acción del desregulada del hombre. En tercer lugar, la crisis demográfica que, según el autor, "se expresa de cuatro maneras: 1) disminución de la tasa de natalidad en los centros desarrollados, 2) crecimiento descontrolado de la población en los territorios con menos recursos, 3) migraciones masivas del campo a la ciudad y 4) migraciones masivas de los países y continentes más pobres hacia los más avanzados." (Iglesias, 2006:21).

En cuarto lugar, la crisis de control de la tecnología se verifica en "La aplicación indiscriminada de los descubrimientos científicos al campo productivo (...), la posibilidad de intervenciones potencialmente devastadoras basadas en las nuevas biotecnologías (...) y la formidable extensión general del dominio técnico del hombre sobre la naturaleza crean una crisis global de control de la tecnología" (Iglesias, 2006:22). Por último, la crisis del monopolio y del control de la violencia vinculada con la aparición de "actores terroristas globales y la proliferación nuclear que lleva a que más y más países con regímenes autocráticos alcancen la posesión de armamento atómico." (Iglesias, 2006:23).

Estas crisis distinguidas por el autor "están además unificadas en varios aspectos: 1) se refuerzan mutuamente, 2) configuran potenciales catástrofes globales y 3) han escapado del arbitrio de todo poder democrático." (Iglesias, 2006:24 – 25). De este modo, este conjunto de amenazas y desafíos globales no pueden ser pensados con las categorías acuñadas durante las modernidades nacionales¹³ porque no están preparadas para reflexionar sobre los nuevos problemas de la Modernidad Mundial ni es posible que los estados nacionales los resuelvan, simplemente, porque éstos se manejan en una escala menor¹⁴.

Como se ha visto, la lógica argumentativa es similar en todos los casos. La tensión que existe entre los desafíos globales y la política local debe ser resuelta. Las amenazas han adquirido una escala de tal magnitud que los estados nacionales y las organizaciones internacionales no son capaces ofrecer una respuesta adecuada a las mismas. La creación de una instancia política que se mueva al mismo nivel planetario que los desafíos se convierte, de este modo, en el corolario natural de este razonamiento compartido por todos los autores aquí analizados (Cfr. Waltz, 1999).

¹³ En este sentido se puede acudir a lo que Iglesias denomina "carácter zombie de las categorías e instituciones nacionales" en Iglesias, Fernando *op.cit.*, p. 14 o "síndrome zombie – nacionalista" en Fernando Iglesias, *La Globalización en Diez Leyes. Una revolución copernicana en los asuntos humanos*, Power Point de la Cátedra Gobernabilidad Internacional (Seminario dictado en la Universidad de Belgrano durante el 2009), pp. 66 – 67.

¹⁴ La diferencia entre la escala del subsistema tecno– económico y el político se explica en términos de Iglesias con el concepto "asincronía" que es definido por el autor como "la diferenciación moderna y velocidades divergentes de desarrollo sistémico" en Iglesias, F. (2009). *La Globalización en Diez Leyes. Una revolución copernicana en los asuntos humanos*. Power Point de la Cátedra Gobernabilidad Internacional (Seminario dictado en la Universidad de Belgrano durante el 2009), p. 32.

V. Una instancia política global.

Como se ha visto en la sección anterior, todos los científicos sociales aquí estudiados señalan, en los libros que se han escogido, la tensión que existe entre una serie de desafíos y problemas globales y una política circunscripta a límites nacionales e internacionales. A partir de esta reflexión común, en esta sección, se buscará señalar cuál es la propuesta que realiza cada uno de los autores para superar esta rigidez que, para todos, puede llegar, si no se resuelve satisfactoriamente, a terminar con la existencia de la especie humana sobre la tierra.

Bauman se distingue del resto de los autores que se están estudiando ya que si bien señala la inutilidad de las instancias políticas nacionales ante los desafíos que la globalización le presenta a la sociedad de la Modernidad tardía, se muestra escéptico y no insiste demasiado en la necesidad de lograr que se desarrolle un régimen político capaz de devolver un poco de orden al mundo.

Para este sociólogo, “Los gobiernos estatales, antes ejecutores eficaces de esta estrategia, ahora se convierten en sus víctimas. La conducta de los ‘mercados’ - sobre todo, las finanzas mundiales – es la fuente principal de sorpresas e incertidumbres. Por ello, no es difícil comprender que el reemplazo de ‘Estados débiles’ territoriales por algún tipo de poder legislativo y de policía global sería perjudicial para los intereses de los ‘mercados mundiales’. Así, es fácil sospechar que, lejos de buscar fines opuestos y estar en guerra la una con la otra, la fragmentación política y la globalización económica son aliadas estrechas y conspiran juntas.” (Bauman, 1999: 93 – 94).

De este modo, se observa cómo parecería que su inclinación por la solución lógica que demandaría la evaluación que hace del escenario global – ampliar la escala del subsistema político – queda trunca porque parece considerar que la relación casi simbiótica que se ha establecido entre el fraccionamiento político y la economía global se erige como un obstáculo insuperable para cualquier propuesta que apunte a globalizar la democracia.

La propuesta de Giddens se ajusta al diagnóstico que había realizado. El sociólogo se pregunta “¿Cómo pueden mantenerse activos la democracia y el gobierno cuando parecen haber perdido su posición privilegiada?” (Giddens, 2001:88) e, inmediatamente después, responde: “Creo que hay una respuesta. Lo que se necesita en los países democráticos es una profundización de la propia democracia. Lo llamaré *democratizar la democracia*. Pero ésta en la actualidad, debe volverse transnacional. Tenemos que democratizar por encima – y también por debajo – del nivel de la nación. Una era globalizadora requiere respuestas globales, y esto se aplica a la política tanto como a cualquier otra área.” (Giddens, 2001:88).

Esto que el autor denomina "democratización de la democracia" tiene diversos aspectos que son tratados a lo largo del capítulo. Este proceso significa "una devolución efectiva del poder allí donde – como en Gran Bretaña – está fuertemente concentrado a nivel nacional. Significa tener medidas anticorrupción en todos los ámbitos." (Giddens, 2001:89). También conlleva "...con frecuencia una reforma constitucional y buscar una mayor transparencia en los asuntos políticos" (Giddens, 2001:89 – 90). Implica estar abiertos o "...estar dispuestos también a experimentar con procedimientos democráticos alternativos, especialmente cuando éstos pueden ayudar a acercar la adopción de decisiones políticas a las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos." (Giddens, 2001:90). En este sentido destaca la utilidad de los jurados populares y de los referendos electrónicos.

El éxito de esta propuesta también radica, según el sociólogo, en que "Los partidos políticos tendrán que acostumbrarse a colaborar más con los movimientos sociales," (Giddens, 2001:90) , en el "fomento de una cultura cívica sólida" (Giddens, 2001:90) y en la democratización de los medios de comunicación ya que "el crecimiento de empresas multinacionales gigantes de comunicación significa que magnates financieros no elegidos pueden ejercer un enorme poder" (Giddens, 2001:92).

En cuanto a la democratización por encima de los estados nacionales, no es, desde la perspectiva de Giddens, una opción utópica porque el mundo es muy interdependiente, está surgiendo una sociedad cosmopolita mundial y existen una serie de amenazas globales que obligan a los seres humanos a pensar en tanto especie.

En cuanto al modo de lograr una instancia política global, el autor vuelve a realizarse una pregunta: "¿Cómo puede promoverse la democracia por encima del nivel del Estado – nación?" (Giddens, 2001:93) y, del mismo modo que lo hizo anteriormente, no tarda en ofrecer una respuesta: "Me centraría en las organizaciones transnacionales tanto como en las internacionales" (Giddens, 2001, p. 93). En este sentido, no cree que las Organización de las Naciones Unidas configuren una plataforma adecuada para el objetivo planteado ya que "como su nombre lo indica, es una asociación de Estados – nación. Por el momento, al menos, compromete escasamente la soberanía nacional y, de hecho, su carta constitucional establece que no debe hacerlo" (Giddens, 2001:93).

En cambio, considera que "La Unión Europea es diferente. La veo marcando un camino que podría ser, y seguramente será, seguido en otras zonas. Lo importante de la UE no es que esté localizada en Europa, sino que está explorando una forma de gobierno transnacional (...) no es ni un Estado Federal ni un súper Estado – nación. Pero tampoco es una asociación de naciones. Los países que han entrado en la UE han renunciado voluntariamente a su soberanía." (Giddens, 2001:93). En conclusión, Giddens indica que "Nuestro mundo desbocado no necesita

menos autoridad, sino más, y esto sólo pueden proveerlo las instituciones democráticas.” (Giddens, 2001:93).

Held, luego de iniciar su trabajo señalando la necesidad de lograr el establecimiento de una instancia política global, se dedica a realizar un análisis pormenorizado de lo que denomina “orden multilateral de la posguerra” (Held, 2006:4). Éste, según el autor, “está amenazado por la intersección y la combinación de crisis humanitarias, económicas y ambientales. Más aún, existen fuerzas que los impulsan de mal en peor; los denomino al sistema emergente de vulnerabilidad global estructural, los paquetes de estrategias de Washington y la constelación de geopolíticas contemporáneas” (Held, 2006:4).

Además de esta serie de amenazas, este orden tiene una serie de defectos como que “no existe una división clara del trabajo en la enorme cantidad de agencias gubernamentales internacionales,” (Held, 2006:10), “la inercia en la que se encuentra el sistema de organismos internacionales” (Held, 2006:11), “la fragmentación institucional y la competencia conducen no sólo al problema de jurisdicciones superpuestas entre organismos sino también al problema de que hay algunos temas que caen en el vacío entre los diferentes organismos”(Held, 2006:11) y, finalmente, “la falta de responsabilización, que a su vez se enlaza con dos problemas relacionados: los desequilibrios de poder entre estados y aquellos entre el estado y otros participantes del modelo en la realización de las políticas públicas globales”(Held, 2006:11)

De este modo, Held, propone dos soluciones. En el corto plazo, es necesario, para este politólogo, tomar una serie de decisiones que permitan deshacer las amenazas que aquejan al orden multilateral de posguerra y corregir sus defectos. Sería posible luchar contra los desafíos globales reemplazando el Consenso de Washington y el programa de seguridad de Washington por una “globalización socialdemócrata y (un) programa de seguridad humana”(Held, 2006:14).

En cuanto a la subsanación de las fallas de este orden, sería necesario establecer una clara división del trabajo entre las numerosas organizaciones internacionales, dotar a las organizaciones internacionales del poder suficiente para que tengan la capacidad de ofrecer soluciones a los problemas colectivos, asegurar que no existan conflictos de jurisdicciones ni temas que queden fuera de la órbita de acción de todas las organizaciones, promover la responsabilización estableciendo un equilibrio de poder entre los estados y entre los estados y las ONG y, por último, tratando de lograr que exista simetría entre los que toman las decisiones y los afectados por las mismas.

En relación con la solución de largo plazo, David Held la denomina “democracia cosmopolita” (Held, 2006:22)¹⁵. En este sentido, señala el programa y las instituciones que

¹⁵ En este sentido se puede profundizar la propuesta de este autor en:

a. Held, D. (1997). *La democracia y el orden cosmopolita*. Barcelona: Paidós, 1997. En particular se puede consultar la cuarta parte del libro.

permitirían que se configurara este tipo de régimen político global. En relación al primer aspecto, el autor señala que “En el largo plazo el realineamiento del poder global con solidaridad, democracia y justicia social debe involucrar el desarrollo de una autoridad política independiente y de la capacidad administrativa en los niveles regional y global. No busca la disminución *per se* del poder y de la capacidad del estado a través de todo el mundo. Más bien, busca fortalecer y desarrollar instituciones políticas a niveles regional y global como suplemento necesario para aquellas a nivel de estado. Esta concepción de la política está basada en el reconocimiento de la importancia continua de las naciones – estado, y al mismo tiempo, sostener que los niveles de gobierno se ocupen de cuestiones más amplias y más globales.” (Held, 2006:21).

En cuanto al segundo aspecto, se puede destacar que “los requisitos institucionales a largo plazo incluyen: un poder de niveles múltiples y de autoridad difundida, una red de foros democráticos desde lo local a lo global, el fortalecimiento de las Convenciones de Derechos Humanos y la creación de Tribunales de Derechos Humanos regionales y globales, aumento de la transparencia, responsabilidad y efectividad de las principales organizaciones Inter – gubernamentales (...) mayor transparencia, responsabilidad e injerencia de los actores no estatales (...) establecimiento de una fuerza policial/militar global y regional efectiva y responsable para un uso coercitivo de última instancia en defensa de la ley humanitaria cosmopolita o internacional” (Held, 2006:22).

Iglesias lo indica con claridad desde la portada de su libro. En la Modernidad mundial el subsistema tecno – económico ha adquirido una escala global, se ha desterritorializado y virtualizado (Iglesias, 2009:48 – 51) mientras que la política ha quedado circunscripta a los estrechos márgenes de los estados nacionales y de las organizaciones que ellos han formado. La solución es clara y consiste, para el autor, en lograr que el subsistema político alcance la escala mundial. De este modo, el establecimiento de un Parlamento Mundial se convierte en una necesidad ya que “la verdadera alternativa a la que la humanidad se enfrenta hoy se define entre una globalización democrática de la modernidad social y política, y un colapso progresivo del entero sistema cuyas consecuencias destructivas alcanzarían, sin excepción, a todos los habitantes de este pequeño y frágil planeta” (Iglesias, 2006:37).

En cuanto al diseño del Parlamento Mundial, el autor cree que “en vistas de la experiencia desarrollada en los ordenamientos nacionales existentes parece oportuno que un espacio deliberativo – legislativo mundial comprenda dos cámaras, a fin de representar adecuadamente tanto los intereses comunes del conjunto de los seres humanos como los intereses parciales de los estados nacionales” (Iglesias, 2006:38).

b. Held, D. (1998). La democracia y el nuevo orden internacional. En Del Águila, R. y Vallespín, F. (Comps.), *La democracia en sus textos*, Madrid: Alianza, pp. 503 – 520.

En la Cámara de Diputados, el voto tendría “un carácter universal y completamente basada en el principio ‘un hombre = un voto’” (Iglesias, 2006:45). En cuanto al número de escaños que deberían cubrirse en la Cámara baja, el autor sostiene que “parece necesario moverse entre dos variantes, una máxima de 1.000 diputados (lo que implica un diputado cada seis millones de habitantes) y una mínima de un diputado cada diez millones de electores (lo que implica 600 diputados).” (Iglesias, 2006:49). La elección sólo sería posible a partir del establecimiento de una ciudadanía mundial basada en la idea de Derechos Humanos. En la Cámara de Senadores, se utilizarían dos formas de votación. De este modo, “un cuarto sería atribuido según el principio ‘un estado = un voto’ y el otro cuarto según el principio ‘un dólar (de contribución al estado de bienestar mundial)= un voto’” (Iglesias, 2006:45).

El autor no sólo estudia el elemento democrático del Parlamento Mundial sino que también se detiene para reflexionar sobre su componente liberal. En este sentido, Iglesias sostiene que “los principios democráticos de representatividad y de mayoría deben encontrar en el principio de subsidiaridad una limitación imprescindible. Si los primeros prevén – democráticamente – que todo ciudadano afectado por una decisión pública tiene derecho a participar, a través de sus representantes, en la toma de esa decisión, el segundo impide – liberalmente – que una institución centralizada acumule el poder e imponga su *dictatus* a ámbitos de escala menor. He aquí el verdadero concepto de Democracia Global: (...) un orden democrático global supone el tratamiento local de las cuestiones locales, el tratamiento nacional de las cuestiones nacionales, el tratamiento continental de las continentales y el tratamiento global de las globales...” (Iglesias, 2006:42 – 43).

Los estados se podrían optar por incorporarse al Parlamento Mundial. En este sentido, Iglesias sostiene que “...la adhesión de los estados nacionales a un Parlamento Mundial tendría que ser voluntaria y no inducida coercitivamente, para facilitar lo cual se deben ofrecer ciertas garantías.” (Iglesias, 2006:42). En este caso, los estados que, renunciando a su soberanía, se unieran al Parlamento Mundial tendrían como garantía el principio de subsidiaridad, el “requisito de una mayoría calificada para la aprobación de leyes lesivas de la soberanía nacional” (Iglesias, 2006:42), una Constitución Mundial y una Corte Constitucional Mundial.

En cuanto a las leyes de esta instancia legislativa global, sería necesario, según el autor, que “Tendencialmente, la legislación emanada de un Parlamento Mundial debería ser vinculante, es decir, de aplicación obligatoria y de validez normativa en las cuestiones globales por sobre las disposiciones nacionales para todos los estados del mundo, *so pena* de marginación de sus representantes de la Cámara de Senadores y de exclusión del país del flujo global de intercambios económicos y tecnológicos.” (Iglesias, 2006:41). De esta manera, con el objeto de enfrentar la crisis civilizatoria, sería necesario, según Iglesias, que el Parlamento

iniciara su actividad legislativa buscando solucionar las cinco dimensiones que se conjugan y se refuerzan configurando una crisis que amenaza la supervivencia de la especie humana en la tierra.

En relación con el sitio en el que se debería establecer el Parlamento Mundial, el autor sostiene que si bien al principio debería ser "Una gran capital de uno de los países de Latinoamérica, o del Norte de África, o de Australia parece, acaso, la opción más indicada. Si luego las condiciones políticas lo hicieran posible, el traslado del Parlamento Mundial a una ciudad de Medio Oriente podría aportar un valor extra." (Iglesias, 2006:49) más tarde y "con el objetivo de evitar toda influencia nacional impropia, un sistema rotativo que cambiara la sede cada dos períodos legislativos de – digamos – cinco años de duración cada uno agregaría flexibilidad y ecuanimidad a este tema intrínsecamente conflictivo." (Iglesias, 2006:50).

El autor cree que, en el mundo actual, están dadas las condiciones económicas y tecnológicas para la materialización de su proyecto aunque también reconoce que, "las iniciativas y las actividades relacionadas con su desarrollo no han alcanzado, ni de cerca, la masa crítica que permita la creación inmediata de instituciones democráticas mundiales." (Iglesias, 2006:252). De este modo, Iglesias cree que "Si este ambivalente diagnóstico es correcto, en el estado actual de estas cuestiones existen dos propuestas capaces de promover un avance rápido: el Fórum de la Democracia Global y la Coalición por un Parlamento Mundial." (Iglesias, 2006:252).

En conclusión, la propuesta de Iglesias es clara. El autor sostiene que es urgente lograr que el subsistema político – en el que deberían conjugarse federalismo, democracia y república – alcance la misma escala global que hoy tiene el subsistema tecno – económico para ofrecer respuestas racionales a los desafíos que debe enfrentar la humanidad en este momento histórico. A la luz de este razonamiento, este Parlamento Mundial asume hoy un carácter necesario (Iglesias, 2006:113 – 157), posible (Iglesias, 2006:157 – 204), suficiente (Iglesias, 2006:204 – 206) – aunque, en este aspecto, reconoce que "su inevitable insuficiencia debería operar más bien como un estímulo y conducir a reforzar su extensión planetaria y su carácter democrático." (Iglesias, 2006:205) – y seguro (Iglesias, 2006:206 – 243).

Como se ha visto, las propuestas son variadas sin embargo es posible dividir a los autores en dos grupos. El representante de la primera corriente – Bauman – parece sostener que una instancia política global sería necesaria para paliar las consecuencias inhumanas de la globalización aunque imposible por la fuerza que ha adquirido la alianza que se ha sellado entre globalización económica y la fragmentación política. Los autores que se inscriben en la segunda corriente están convencidos de que el subsistema político debe y puede alcanzar la escala global. Held propone, en el corto plazo, fortalecer y corregir los defectos del orden multilateral

de la posguerra y, en el largo plazo, promover el establecimiento de una democracia cosmopolita. La solución de Giddens consiste en democratizar la democracia y, por último, Iglesias cree que la instauración de un Parlamento Mundial sería una manera racional y eficaz de elevar a la política a una escala global.

VI. Conclusión.

Como se ha señalado en la introducción, los desafíos que enfrenta la gobernabilidad internacional en el marco de la Modernidad Mundo han pasado a ocupar, como la cantidad de bibliografía existente lo testimonia, una posición central en los debates académicos contemporáneos. Las clásicas categorías elaboradas por la teorías sociológica y las instituciones políticas modernas parecen no resultar adecuadas en un mundo globalizado que ha impulsado una serie transformaciones que alteraron significativamente el tipo de sociedad que trataban de explicar y sobre el que buscaban operar.

En este sentido, este trabajo intentó averiguar y cotejar lo que ciertos autores han sostenido sobre determinadas dimensiones de esta problemática que tan valiosas discusiones y controversias ha generado a lo largo de las últimas décadas en el marco de las ciencias sociales.

Este trabajo concentró su interés en cuatro obras escritas, cada una, por un científico social diferente. En particular, se trabajó con *Globalización. Consecuencias humanas* de Zygmunt Bauman, con *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas* de Anthony Giddens, con *Cómo reformular el poder global: Cambio o Apocalipsis* de David Held y, por último, con *Globalizar la democracia. Por un Parlamento Mundial* de Fernando Iglesias.

En particular, este estudio se plantó los siguientes interrogantes: ¿Cómo se funda o justifica la pretensión del trabajo? ¿Cómo definen la globalización estos académicos? ¿Cuáles son las consecuencias que, para estos científicos sociales, que produce la tensión que existe entre una política circunscripta al territorio de los estados nacionales y una serie de retos o desafíos cada vez más desterritorializados? ¿Qué propuestas presentan, estos autores, para resolver este conflicto?

De este modo, para intentar resolver las preguntas formuladas, este estudio se dividió en tres secciones. En la primera, se realizó una breve reseña de la crisis económica actual y se indicó que la misma configura un marco que legitima la intención de recuperar los diferentes modos en que los pensadores indicados repensaron el orden mundial en las obras seleccionadas.

Se intentó indicar, en la segunda, cómo, cada uno de los autores, había elaborado, intuido o definido el concepto de globalización. En este punto, se pudo observar que los

científicos sociales estaban de acuerdo en concebir a la globalización como un fenómeno complejo cuyo estudio no podía circunscribirse ni limitarse a una dimensión única.

También fue posible dividir a los autores en tres grupos: aquellos que concebían al fenómeno en términos de la "victoria del tiempo sobre el espacio" – Bauman y Giddens –, el que la entendía a partir del substancial incremento de las interconexiones y de la conectividad a nivel global – Held –; y, por último, aquel que la pensaba integrando las dos perspectivas anteriores – Iglesias –.

En la tercera sección, se buscó mencionar qué es lo que los científicos sociales habían pensado acerca de la tirantez que se viene manifestando, desde hace muchos años, entre las amenazas globales a las que está expuesta la especie humana y la política que todavía no ha podido alcanzar la misma escala global que caracteriza al subsistema tecno – económico.

En este sentido, las posiciones de los autores coincidieron notablemente. Todos creen que, a partir de esta tensión, es necesario que los seres humanos logren concebir una nueva epistemología y algún modo para lograr que se establezca una instancia política global. Sólo ésta sería capaz de ofrecer respuestas racionales a estos problemas de escala global que ya no pueden ser abordados con los conceptos elaborados durante la Modernidades nacionales ni con las instituciones políticas que también se configuraron durante esa etapa.

Finalmente, en el cuarto acápite, se pretendió señalar qué proposiciones habían realizado estos autores con la intención de señalar un camino que, de transitarse, permitiera resolver la tensión que, de no solucionarse en un plazo más corto que mediano, es capaz, en el más de los pesimista de los escenarios, de extinguir la vida humana.

En este punto, se pudieron distinguir dos corrientes: la primera, en la que se ubica Bauman, no deja de reconocer los beneficios que derivarían de la ampliación de la escala del subsistema político a pesar de no creer que este cambio vaya a ser posible y, la segunda corriente, en la que se sitúan Held, Giddens e Iglesias, sostiene que globalizar la política no sólo es necesario sino posible. Para Held, el camino se encuentra en el establecimiento de una democracia cosmopolita, para Giddens en la democratización de la democracia y para Iglesias en el establecimiento de un Parlamento Mundial.

Bibliografía

- Agulla, J. C. (1985). *La promesa de la Sociología*. Buenos Aires: Ed. Belgrano.
- Arato, A. & Cohen, J. (1992). *Teoría política y sociedad civil*. Buenos Aires: FCE.
- Ashton, T. S. (1996). *La Revolución Industrial*. México D. F.: FCE.
- Beck, U. (2008). *Qué es la globalización. Falacias del Globalismo, respuestas a la Globalización*. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, U. (2004). *Poder y Contrapoder en la Era Global. La Nueva Economía Política Mundial*. Barcelona: Paidós.
- Benhabib, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz.
- Bray, D. (2006). Model of democracy for global politics: Protecting the world and developing humanity. En *Second Conference on International Studies*. Melbourne, Australia: University of Melbourne.
- Castells, M. (2005). Global Governance and Global Politics. *Political Science and Politics*, 38(1), pp. 9 – 16.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- Giddens, A. (2001). *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México D.F.: Taurus.
- Giddens, A. (1990). *The Consequences of Modernity*. Cambridge: Polity Press.
- Heilbroner, R. (1964). *La formación de la sociedad económica*. México D. F.: FCE.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- Held, D. (1998). La democracia y el nuevo orden internacional. En Del Águila, R. y Vallespín, F. (Comps.). *La democracia en sus textos* (pp. 503 – 520). Madrid: Alianza.
- Held, D. (2006). Cómo reformular el Poder Global: Cambio o Apocalipsis. En Conferencia Fundación OSDE. Buenos Aires, Argentina: Fundación OSDE.
- Iglesias, F. (2006). *Globalizar la Democracia. Por un Parlamento Mundial*. Buenos Aires: Manantial.
- Iglesias, F. (2009). *La Globalización en Diez Leyes. Una revolución copernicana en los asuntos humanos*, PowerPoint de la Cátedra Gobernabilidad Internacional (Seminario dictado en la Universidad de Belgrano durante el 2009).
- Lettieri, A. (2003). *La civilización en debate*. Buenos Aires: Eudeba.
- Marx, R. (2008 – 2009). Repercusiones de la Crisis Financiera Mundial. *Revista de Investigaciones en Ciencias Económicas*, 3, pp. 1 – 24. Recuperado en: <http://rinca.unlam.edu.ar/download/publicacion/nro3/vol2/Articulos%20Crisis%20Financiera%20Mundial.pdf>.
- Mc McGrew, A.(2002). Transnational Democracy: Theories and Prospects. En Carter A. & Stokes G. (Eds.), *Democratic Theory Today*. Cambridge: Polity Press.
- Naciones Unidas. (2012). *Situación y perspectivas de la economía mundial. Sumario ejecutivo*. s.l. Recuperado en http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_current/2012wesp_es_sp.pdf
- Organización de los Estados Americanos (s.f). *La crisis económica global: efectos y estrategias políticas*. s.l. Recuperado en http://www.summit-americas.org/GA09_CD/add_ini_pb_eco_crisis_sp.pdf
- Petit, P. (2005). Two – dimensional Democracy, National and International. *International Law and and Justice Working Papers*, 8, pp. 1 – 21.
- Romero, J. L. *La Edad Media*. Buenos Aires: FCE.
- Ritzer, G. (2003). Rethinking Globalization: Glocalization/Grobalization and Something/Nothing. *Sociological Theory*, 21 (3), pp. 193 – 209.

- Steimberg, O. (1998). *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Atuel.
- Vallespín, F. (2000). *El futuro de la política*. Madrid: Taurus.
- Waltz, K. (1999). Globalization and Governance. *Political Science and Politics*, 32 (4), pp. 693 – 700.
- Weber, A. (2002). *Historia de la Cultura*. México D. F: FCE.